Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 DIC 2014

Nota DGA y F Nº 2052/2014

Señores
GOTZE INGENIERÍA S.A.
Tte. Ettiene y 10° - Fdo. de la Mora
Teléfono: 672 – 778
Presente

Ref Adq. de Acond. de Aire para el Rectorado de la UNA
I.D. N° 276.166 Exp. N° 338.832
Contratación Directa

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 4 de diciembre del corriente, según Expediente DNCP Nº 338.832 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y TERMO CALEFÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ha sido adjudicada a su Empresa.

En tal sentido le remito tres (3) copias del Contrato a ser suscripto por el Representante Legal de su empresa en un plazo no mayor de 20 días a partir de la recepción de la presente nota.

Atentamente,

Prof. Econ. ***GLORIA NETTO DUARTE***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Gotze Ingeniería S.A
DECIMA y TTE ETTIENE - TELF.: 672.778/9

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 DIC 2014

Nota DGA y F Nº 2049 /2014

Señores
JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.
Milano N° 968 e/Colón y Montevideo
Teléfono: 480 – 879
Presente

Ref Adq. de Acond. de Aire para el Rectorado de la UNA
I.D. N° 276.166 Exp. N° 338.832
Contratación Directa

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 4 de diciembre del corriente, según Expediente DNCP Nº 338.832 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y TERMO CALEFÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ha sido adjudicada a su Empresa.

En tal sentido le remito tres (3) copias del Contrato a ser suscripto por el Representante Legal de su empresa en un plazo no mayor de 20 días a partir de la recepción de la presente nota.

Atentamente,

Prof. Econ. ***GLORIA NETTO DUARTE***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas